



**Nombre del estudiante:** Morelia de los Ángeles Díaz  
Valencia

**Carrera:** Trabajo social y gestión comunitaria

**Nombre de la materia:** Trabajo Social En El Adulto

**Cuatrimestre:** Octavo

**Nombre de la tarea:** Ensayo

**Fecha de entrega:** 30 de Enero de 2021

**Nombre del docente:** Nahieli Camas Camaras

## Funciones del Trabajador Social en gerontología

El objetivo de un trabajador social para la intervención gerontológica es conocer y transformar la realidad del mayor. Éste realiza la valoración de la demanda y diseña la intervención en función de las necesidades existentes y de los recursos disponibles. En este sentido, es necesario poseer mayor número posible de datos para poder realizar un buen diagnóstico y orientación, que permita dar respuesta a las carencias o demandas que presenta la persona mayor.

Existen doce funciones de atención directa e indirecta que realiza un trabajador social en el área de gerontología, ambas se desarrollan en la intervención socio sanitaria, y van dirigidas a movilizar los recursos formales e informales del entorno de la persona en la tercera edad con la finalidad de dar una respuesta de calidad a las necesidades y demandas planteadas por su dependencia y prevenir el incremento de la discapacidad. Es decir, es fundamental velar por la calidad de los servicios ofertados, así como impulsar la creación de apoyos para los familiares que se ocupan del cuidado de los ancianos en general, y de las personas mayores dependientes en particular.

Para el desarrollo de éstas funciones y objetivos del trabajo social en gerontología se utiliza el Método Básico de Intervención del Trabajo Social, el cuál se basa en cinco etapas; 1.-Conocimiento de la realidad social: es el estudio e investigación de sus problemas, necesidades, conflictos y recursos. 2.- Diagnóstico, valoración e interpretación de datos; Interpretación técnico científica de la realidad social en base a la información recogida. 3.- Planificación/Programación: en ésta etapa se determinan los niveles de actuación, los núcleos de intervención y los criterios de evaluación además de la organización de la intervención profesional. 4.- Ejecución: se llevan a cabo las actividades diseñadas, así como el seguimiento de las mismas. 5.- Evaluación: se realiza de manera periódica durante toda la intervención, así como de manera puntual cuando se produzca alguna incidencia importante que motive la revisión de la ejecución de la actividad profesional, se centra en comprobar la eficacia de la intervención y la adecuación entre las necesidades atendidas y los recursos y técnicas aplicadas.